- Artículo 8 fracción VI inciso i): Respecto a ésta información: Se entregó el informe trimestral del mes de julio a septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, quedando pendiente para el mes de diciembre el siguiente informe trimestral.-

- Artículo 8 fracción VI inciso n): **ESTADISTICAS MES DE NOVIEMBRE.**

EXPEDIENTES NUEVOS: 48
PROCEDIMIENTOS DE MEDIACIÓN: 93
CONVENIOS DE MEDIACIÓN: 37
ASESORIA JURIDICA: 109
POBLACION BENEFICIADA CON LOS SERVICIOS: APROX: 343 DIRECTAMENTE, INDIRECTAMENTE LAS FAMILIAS DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES Y LA POBLACIÓN EN GENERAL.-

- Artículo 8 fracción VII: Respecto a ésta información no es competente ésta Dirección del Centro Público de Mediación Municipal.-

- Artículo 8 fracción X: Respecto a ésta información no es competente ésta Dirección del Centro Público de Mediación Municipal.-

- Artículo 8 fracción XIII: Respecto a ésta información no es competente ésta Dirección del Centro Público de Mediación Municipal.-

- Artículo 15 fracción II, IV, VI, IX, X, XI, XXIV: Respecto a ésta información no es competente ésta Dirección del Centro Público de Mediación Municipal.-

- Artículo 15 fracción III: Respecto a ésta información: No se ha emitido nueva circular por ésta Dirección del Centro Público de Mediación Municipal.-

Lo anterior para su respectivo control Administrativo, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes al respecto. Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier aclaración o ampliación al respecto.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAQUEPAQUE

A T E N T A M E N T E
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JAL., A 04 DE DICIEMBRE DEL 2017

LIC. FELIPE TORRES GUERRA
Director del Centro Público de Mediación Municipal

CENTRO DE MEDIACIÓN MUNICIPAL

Ccp. Mtro. José Luis Salazar Martínez.
Secretario General del H. Ayuntamiento
de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.-